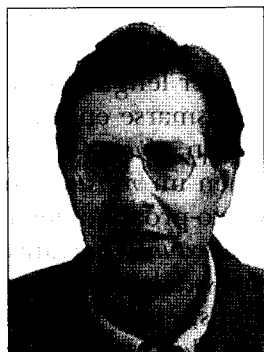


Artículos



ESPAÑOL COLOQUIAL: CONCEPTO Y *STATUS QUAESTIONIS*¹

LUIS CORTÉS RODRÍGUEZ
Universidad de Almería

No podemos olvidar que durante muchos años un porcentaje elevado de los trabajos que se ocupaban del español hablado como fenómeno interactivo se realizaba a partir de aquello que se consideraba lo coloquial, hasta tal punto que podemos decir que el español hablado se asociaba con este registro (aproximadamente, entre 1950 y 1970); con posterioridad, tales estudios supusieron una parte significativa de la bibliografía del español hablado (1971-1989); en estos últimos quince años, el tanto por ciento de trabajos que se ocupa de lo coloquial aplicado al español ha descendido considerablemente y su conjunto sólo supone un campo más de aproximación, aunque importante, a lo que se puede denominar, con más propiedad, el estudio del discurso oral en español. Y no es que su mejor conocimiento haya dejado de interesar, sino que dicho interés, desde hace años, viene compartiéndose con el de otros varios registros, géneros, sociolectos o modelos textuales cuyos usos, rasgos, aspectos significativos, etc., con posterioridad, empezaron a merecer la atención de los investigadores.

Pero volviendo a los inicios, cuando se solía asociar la modalidad hablada con la coloquial,

¹ Esta publicación forma parte del proyecto «Los estudios del español hablado entre 1950 y 1999», que se está llevando a cabo gracias a una subvención de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (BFF 2000-1296).

cabe destacar, por un lado, la influencia que va a tener en futuras obras la labor llevada a cabo por autores como Beinhauer, País, Cisneros, Steel o Criado de Val; especialmente, el primero y el último; este, por su moderna aproximación al estudio del coloquio a partir de grabaciones de habla espontánea², y W. Beinhauer, sobre todo, por su libro *El español coloquial*, título de la traducción que llevó a cabo la Editorial Gredos, en 1963, de la ya septuagenaria obra, *Spanische Umgangssprache*³, dentro de la corriente «estilística» y cuya difusión por todo el mundo hispánico fue grande. Por otro lado, hemos de resaltar cómo en aquellos trabajos se fue configurando una temática que resultaba del descubrimiento de los rasgos configuradores de este registro: el desplazamiento del orden de las palabras u organización subjetiva del mensaje, la entonación, la función de las muletillas, la elipsis, las oraciones suspendidas, las repeticiones, concordancias improvisadas, interrogaciones retóricas, recursos expresivos, creaciones léxicas espontáneas, abundancia de elementos enfáticos y afectivos, etc, peculiaridades que afectan a todos los niveles de la lengua y que, posteriormente,

² Una recopilación de los aspectos más interesantes de su teoría aparece en M. Criado de Val, *Estructura general del coloquio*, Madrid, Sgel, 1980.

³ Aparecida en Berlín-Bonn, en 1930, la obra fue muy conocida a partir de la traducción de F. Huarte Morón para la Edit. Gredos, *El español coloquial* cuya primera edición fue en 1963.



investigadores como Vigara, Narbona, Boretti, Carranza, Briz o el Grupo Valesco, entre otros, irían desarrollando a partir de un análisis que tendrá en los niveles sintáctico y discursivo sus campos de estudio más adecuados y en la Pragmática, una buena parte de sus principios teóricos⁴.

Finalmente, hemos de subrayar dos hechos: el primero es que en estos cincuenta años, aproximadamente, del estudio del español coloquial se han ocupado distintas corrientes de análisis que van desde las que podemos considerar disciplinas pioneras, la Estilística, la Dialectología, etc., hasta las más recientes como es el Análisis del Discurso, la Pragmática, sin olvidar otras como la Dialectología Social o la Sociolingüística⁵; en segundo lugar, no podemos olvidar que en los primeros veinte años, o sea desde 1950⁶ hasta inicios de los setenta, si exceptuamos una treintena de trabajos –la mayoría de los cuales se llevó a cabo especialmente en universidades norteamericanas dentro de lo que hemos denominado corriente *descriptivista funcional* (Kahane, Mc Williams, Murphy, Ringo, Beym, etc.)– los estudios del español coloquial, en general, o bien siguieron una metodología dialectológica que, frente a lo que era habitual, no se conformaba con la prioridad que en su campo tenían los niveles fónico y léxico sino que hacían incursiones en aspectos morfosintácticos como los sufijos, las formas de tratamiento o el verbo, o bien optaron por una línea *estilística*, psicologista, preocupada por los niveles sintácticos y discursivos (énfasis, subjetivismo, orden de palabras, etc.).

⁴ Un ejemplo de lo que decimos se pudo oír ya en los dos simposios sobre el discurso oral celebrados en 1994 (Universidad de Almería) y 1995 (Universidad de Valencia) y cuyas actas fueron publicadas posteriormente: L. Cortés (ed), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad, 1994; A. Briz y otros, *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Universidad/Libros Pórtico, 1996.

⁵ Para el estudio detallado de estas cuestiones, puede verse, L. Cortés, *Los estudios de español hablado entre 1950-1999. Periodos, disciplinas y corrientes*, Madrid, Arco/Libros, 2002.

⁶ Podemos fijar el año 1950 como inicio de estos estudios; se desarrollaron, casi simultáneamente, además de en el mundo hispánico, en lugares como Alemania o Estados Unidos. Precisamente, el primer foco de lo que hoy entendemos por estudios del español hablado (a partir siempre del nivel coloquial) tuvo lugar en el mundo sajón, dentro de la llamada corriente estilística, merced, en especial, a los trabajos de Beinhauer, Braue u Oster. A ellos, pronto vinieron a unirse, en el mundo hispánico, las aportaciones de País, Cisneros, Silva-Fuenzalida, Dubsky, Criado, etc. y en Estados Unidos, los citados Kahane, Mc Williams, etc.

De algunas de las aproximaciones más valiosas, trataremos en el apartado 2, una vez que hayamos explicado lo que para nosotros significa el término *español coloquial*, el cual dependerá, sin duda, de la consideración que hagamos de los vocablos *registro* y *coloquial*.

1. QUÉ ES EL ESPAÑOL COLOQUIAL⁷

En cualquier lengua, un fragmento discursivo ha de plasmarse en una *modalidad* (oral o escrita)⁸, en un *género* (entrevista, debate, sermón, etc.), en un *registro* (coloquial, formal/medio, técnico-próximo, técnico-distante, etc.) en un *modelo textual* (narrativo, argumentativo, etc.) y en un *sociolecto* (lenguaje de las mujeres, de los jóvenes, etc.). Cualquier intento tipológico habrá de considerar cuáles son estos «productores» de variación, tanto «textuales» como «contextuales», cuáles son sus manifestaciones y por qué se lleva a cabo la asociación con otros fragmentos discursivos hasta el punto de poder decir que pertenecen al mismo registro, género, etc. El avance en tal tema ha de ir de la mano de un mejor conocimiento de aquellos elementos que puedan servir de base para futuras tipologías, y estos no son otros que los *condicionantes* que ejerzan su tasa de influencia, caracterización y variación en el producto final que llamamos discurso.

En uno de los trabajos citados en nota 7, (Cortés y Camacho, en prensa) hemos considerado como *condicionantes discursivos* más importantes: el *medio*, la *situación* y la *condición lectal*⁹. El primero se ha de asociar con la *modalidad* y origina el discurso *oral* y el *escrito*; el segundo, con los condicionantes de la situación, dará

⁷ Para el desarrollo de este apartado, vamos a considerar, repetidamente, dos recientes publicaciones sobre estas cuestiones de las que somos coautores: L. Cortés y M.³ Matilde Camacho, *¿Qué es el análisis del discurso?*, Barcelona, Octaedro, 2003; «Los condicionantes de la situación en la descripción tipológica de los discursos orales», *AFA. Homenaje a D. Manuel Alvar* (en prensa).

⁸ Hemos de aceptar que cada vez se hace más complicada esta división; a este respecto ha señalado D. Cameron, *Working with spoken discourse*, Londres, Sage, 2001, pág. 2, que dicha división «will become increasingly difficult to justify in the digital age of 'multimedia' texts which integrate not only spoken and written language but also graphic devices, still and moving images, and music».

⁹ Empleamos el término *lecto*, tal y como se hace en Sociolingüística, para referirnos a los fenómenos lingüísticos que tienen una cierta funcionalidad en la lengua y que vienen motivados por hechos dialectales, sociolectales o idiolectales.



lugar al *registro* y al *género*; el tercero, al *sociolecto* e *idiolecto*, ineludibles para cualquier hablante. Todos ellos forman un entremezclado haz en el que los múltiples rasgos provenientes de cada uno de ellos se entrecruzan para crear el complejo tejido discursivo. *Registro* y *género* son, por tanto, dos categorías tipológicas condicionadas por la situación. Pero, ¿cuál es la diferencia?

Investigadores que trabajan dentro de la estructura sistémico-funcional de Halliday vieron en ambos términos el reflejo de dos diferentes niveles de abstracción, dos “planos semióticos” distintos: género será el plano del contenido del registro y registro será el plano de la expresión del género; de ahí que podamos considerar los registros como “lenguaje en acción” y el género, como “instancias convencionales de textos organizados”. Esta superposición ineludible de planos nos lleva a afirmar que el género discursivo vendrá matizado, no condicionado, por el registro, que es su plano de expresión. Así, cualquier género, entrevista, tertulia, conversación, etc., tendrá unas características técnicas propias e ineludibles, pero que habrán de explicarse en su actualización discursiva, o sea, dentro del registro que imponga la situación. Tales registros en ningún caso supondrán un cambio de norma, sino más bien diversas realizaciones de una misma norma¹⁰.

Los registros se presentan como «maneras de hablar» que vienen condicionadas por elementos de la situación en que se producen los discursos (especialmente, quiénes hablan, para qué hablan, de qué hablan, por qué medio hablan). Cuando se ha hablado de ellos, el coloquial no solo ha estado presente cualquiera que sea la clasificación establecida por el investigador de turno, sino que, al menos en el mundo hispánico, ha sido el que más ha merecido la atención de tales investigadores. Su caracterización, no obstante, ha sido siempre algo confusa, tanto porque los registros no son cajones que se superpongan el uno al otro, como porque en un principio la delimitación de su tipología

fue tratada de manera confusa al mezclarse dicha variedad de registro con alguna (el tono personal) de las dimensiones tradicionalmente aceptadas para su caracterización, al menos desde Gregory y Carroll¹¹ (campo, modo, tono funcional, tono personal). Por ello, porque rompía con esta ambigüedad utilizando otros conceptos teóricos, hemos de considerar valiosa, para la mejor caracterización de lo coloquial, una aportación de A. Briz y el Grupo Valesco¹², en la que se habla de rasgos primarios y secundarios de la «coloquialidad» de un género determinado¹³. Su propuesta no es una nueva definición, sino la identificación de una serie de rasgos, en su mayoría contextuales, mediante los que se define el prototipo de la conversación coloquial, y de un mecanismo de reconocimiento que los autores denominan «grado de coloquialidad»; tal mecanismo de reconocimiento, denominado *coloquialización*, va a permitir determinar si un género cualquiera *a priori* no estrictamente coloquial puede llegar a ser considerado como tal, aunque no se dé en él alguno de los rasgos prototípicos¹⁴.

¹¹ M. Gregory y S. Carroll, *Lenguaje y situación. Variedades del lenguaje y sus contextos sociales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986. [Trad. al español de *Language and situation. Language varieties and their social contexts*, 1978, Londres, Routledge and Kegan Paul, 1978], nos hablaban de registros más o menos especializados según el *campo*, más o menos espontáneos o preparados, según el *modo*, más o menos próximos, según el *tono funcional*, o más o menos formales o informales, según el *tono personal*.

¹² A. Briz (coord.), *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, València, Universitat, 1995.

¹³ Previamente se había apuntado la necesidad de no confundir «español coloquial» y «conversación coloquial»; el español coloquial es el registro que aparece en muchas conversaciones que reciben por ello el nombre de conversaciones coloquiales, pero, como tal registro puede aparecer también en otros tipos de géneros distintos de la conversación: en la tertulia, en el debate; además, hay textos escritos que reproducen el registro coloquial de forma natural (las cartas íntimas), que lo imitan artificialmente (algunas novelas u obras de teatro) o que recurren a éste para captar la atención del lector.

¹⁴ Los autores citados manejan dos clases de rasgos: a) *los rasgos primarios*, que son constantes que afectan al modo en que se produce y se desarrolla la conversación, aunque insuficientes, y b) *los rasgos coloquializadores*, entre los que se encuentran: «relación de igualdad entre los interlocutores», «relación vivencial de proximidad», «marco de interacción familiar» o «temática no especializada». Junto a estos, hay otros rasgos que no son externos, sino internos, configuradores de este registro: el desplazamiento del orden de las palabras u organización subjetiva del mensaje, la elipsis, las oraciones suspendidas, síncopas, repeticiones, concordancias improvisadas, interrogaciones retóricas, recursos expresivos, creaciones léxicas espontáneas, abundancia de elementos enfáticos y afectivos, etc., peculiaridades que afectan a todos los niveles de la lengua y cuyo estudio habrá de hacerse desde la gramática.

¹⁰ Como afirma G. Bizcarrondo, “Gramática y lengua coloquial”, en I. Turrez, A. Arejita y C. Isasi (eds.), *Studia Philologica. In Honorem Alfonso Irigoien*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998, págs. 35-48, cuando se habla de un registro coloquial no se utiliza una norma esencialmente diferente a la que se usa cuando se habla de un registro formal medio, técnico o solemne, sino que las diferencias tendrán que ver con la elección de vocabulario y un peculiar uso de los niveles morfológico y sintáctico, además de un empleo de los mecanismos pragmáticos también especial.



Nuestro concepto de lo coloquial surge a partir de otros rasgos contextuales que son los que nos sirven como *base de tipologización* y, por tanto, para su caracterización. Hemos partido de los principios de Gregory y Carroll, pues nos siguen pareciendo aprovechables como punto de partida, tal y como señalamos en Cortés y Camacho (en prensa), si bien habrá que matizar algunos aspectos. Así, el tono funcional es bastante impreciso desde el momento en que mezcla criterios de interacción personal con otros de organización textual, pero sobre todo, y de acuerdo con Iwasaki (nota 15), será necesario diferenciar tres aspectos contextuales que se entrelazan y superponen: la distancia social, la distancia psicológica y el grado de formalización discursiva. La primera está determinada por la relación de igualdad (amigos, hermanos, etc.) o desigualdad (alumno/profesor; juez/acusado, etc.) que se establece en el discurso; en el primer caso la distancia social es pequeña o inexistente, en el segundo caso es grande. El eje de la distancia psicológica está determinado por el grado de confianza entre los participantes, al margen de su ubicación social; entre el presidente Aznar y su entrenador deportivo existe una gran amistad, si bien el grado de deferencia y de patronazgo difícilmente puede ser simétrico. Por último, superpuesto a ambos aspectos, está el de la «formalidad de situación», el cual se define no sólo por el contexto espacial y temporal en que los participantes actúan, sino también por el tema de la conversación, por el fin que se persigue, por el grado de respeto hacia el interlocutor; la formalidad tendrá muchos grados, aunque, en la necesidad de concretar, podríamos segmentarla en tres: alta, media y baja; esta última se dará, sobre todo, cuando el contexto sea oficial o profesional. Ocurre también que, en ocasiones, bien porque ya conozcamos previamente las situaciones y a los sujetos de la interacción (los domingos cuando vamos a la casa de nuestros padres), bien porque la relación se fije protocolariamente (el día en que nos reciba el Rey), el registro aparece ya seleccionado, «prefijado»; en este caso, puede ser la relación que se establece *recíproca* –idéntico papel de los hablantes: amigos, hermanos, etc.- *no recíproca* –diferente papel: profesor/alumno- o bien protocolaria –entre personas con distinto papel, pero regida por una serie de normas previas que se han

de aceptar: entrevista con el Presidente del Gobierno-. Sin embargo, en otros casos, en los que no se cuenta con la ayuda del protocolo, ocurre que la escasa o nula relación entre los participantes, así como lo poco habitual de la situación, hacen que el registro no esté del todo prefijado; el hablante deberá entonces adaptarse, posiblemente fluctuar, hasta encontrar el registro adecuado: “registro adaptado”. Estos rasgos contextuales, a los que habremos de añadir el *campo* (determinado por el tema que se trata) y el *grado de conciencia lingüística* del hablante, forman la *base de tipologización* y constituyen un conjunto de aspectos que nos van a permitir la caracterización de lo coloquial, dentro de un continuum de registros que podrían ir desde lo *familiar* a lo *solemne*, tal y como aparece en el siguiente cuadro sacado de Cortés y Camacho (2003: 82) y Cortés y Camacho (en prensa).

Hoy, por tanto, podemos decir que cuando hablamos de español coloquial estamos refiriéndonos a un tipo de discurso en lengua española que se produce en una situación delimitada por una serie de rasgos contextuales (registro): *campo*: no específico; *grado de conciencia lingüística*: bajo (espontáneo); *grado de formalidad contextual*: reducido; *grado de distancia psicológica*: mínima; *grado de distancia social*: mínima; *grados de regulación de la situación*: prefijado recíproco; *tipo de actividad*: cara a cara y *nivel de audiencia*: privado. No obstante, no podemos olvidar que cualquier fragmento discursivo que hayamos de analizar, además de constituir una amalgama de rasgos derivados de los distintos *condicionantes*, podrá aparecer bajo las más diversas formas; así, una manifestación discursiva *coloquial* se podrá mostrar a través de una carta, una conversación, una entrevista, etc.¹⁵

El hecho de que el estudio del español coloquial se haya asociado con el del español

¹⁵ De igual manera, por lo que respecta al género, una manifestación *periodística* aparecerá en forma de reportaje, de entrevista o de editorial; el género epistolar abarcará de la carta de amor al telegrama, pasando por la carta familiar, profesional o una carta abierta que se publica en cualquier periódico; podrán predominar en ella las secuencias narrativas, en un caso, o argumentativas en otro o ambas a la vez; la conversación distendida se puede practicar en casa, en la radio, por teléfono; el discurso literario puede manifestarse en forma de novela, de teatro, de poesía, etc. y, además de ello, en tales géneros podrán predominar las secuencias descriptivas, narrativas, etc.



Español coloquial: Concepto y status quaestionis

	FAMILIAR	COLOQUIAL	FORMAL/ MEDIO	TÉCNICO-PRÓXIMO	TÉCNICO-DISTANTE	SOLEMNE
Campo	No específico	No específico	No específico	Específico	Específico	Específico
Grado de conciencia lingüística. spont.	(bajo) Espontáneo	(bajo) Espontáneo	Variable	Variable	(alto) Formal	(muy alto) Muy formal
Grado de Formalidad Contextual	Mínima	Reducido	Variable	Variable	Máximo	Máximo
Grado de Distancia psicológica	Mínima	Mínima	Variable	Grande	Grande	Máximo
Grado de Distancia social	Mínima	Mínima	Variable	Variable	Variable	Máximo
Grado de Regulación De la situación	Prefijado/ recíproco	Prefijado/ recíproco	Prefijado/ no recíproco	Prefijado/ no recíproco	Protocolario	Adaptado
Tipo de actividad	Cara/cara	Cara/cara	Cara/cara	Presencial	Presencial	Presencial
Nivel de audiencia	Privado	Privado	Privado	Institucional	Institucional	Variable

hablado supone que aquel, en buena parte, ha estado vinculado a una serie de principios teóricos y aspectos empíricos provenientes, en general, de metodologías implícitas en distintas disciplinas nacidas, sobre todo, en estos últimos cincuenta años, y cuyo punto en común es su intención científica de aprehender y analizar el español oral en producción. Los estudios de español coloquial hoy tienen, por tanto, como objetivo prioritario el mejor conocimiento de la técnica constructiva de cualquier discurso perteneciente a dicho registro y tendrá en el nivel sintáctico, especialmente a partir de la Pragmática, y en el discursivo sus campos de estudio más adecuados con los que poder hacer frente a dicho objetivo.

2. STATUS QUAESTIONIS

De las aportaciones citadas de Beinhauer o Criado de Val a los más modernos estudios de Análisis del Discurso; de aquellos textos de los Álvarez Quintero, Galdós, Martín Gaité o Delibes a partir de los cuales se comenzaron los estudios del español coloquial, al CREA-CORDE académico, afortunada novedad entre los ya múltiples corpus de lengua oral, los estudios del español hablado han experimentado un considerable avance en estos cincuenta años; en tal período, como una constante por encima de corrientes, disciplinas, niveles de estudio o temas, está el interés por lo coloquial, registro que sirvió de cordón umbilical a través



del cual el ignoto estudio de lo hablado se fue alimentando hasta ir desgajándose, poco a poco, del modelo escrito, el único hasta entonces válido en los estudios lingüísticos¹⁶.

Con objeto de poner un poco de orden en este *status quaestionis* vamos a dividir este apartado en tres partes: 1) Panoramas sobre el estudio del español coloquial; 2) Estudios teóricos, y 3) Estudios empíricos.

2.1. Panoramas

Los primeros panoramas que se realizaron con objeto de dar a conocer lo que se estaba publicando sobre cuestiones relacionadas con el español coloquial -Carballo Picazo, 1961, 1963; González Ollé, 1967; Polo, 1971-1976¹⁷- se debieron, al menos en los dos primeros autores, a su interés por la enseñanza de nuestra lengua a los extranjeros. Sin duda, es el trabajo de J. Polo el más destacado, con mucho, de los tres; lo que empezó siendo un proyecto bibliográfico terminó siendo, además de una rica bibliografía crítica, un espléndido panorama teórico sobre lo coloquial y zonas afines; el autor, que prefería el término español familiar al de coloquial, conversacional, etc., como explica en algunas partes de su obra¹⁸, ahonda en aspectos tales como la relación entre la gramática normativa y el lenguaje coloquial [35-93], las hablas especiales [94-113], la relación entre Lingüística y Etnografía [3-4/1971-72], pero sobre todo, en temas como el coloquio (gestos y estructura) [7/1972], la afectividad en el lenguaje [7/1972], las formas de relieve [7/1972: 769-794] o la delimitación de lo que él denomina «el español familiar y zonas afines». Habría que esperar algunos años para que se

publicaran nuevas visiones de lo llevado a cabo hasta entonces; estas se iban a producir, bien dentro de panoramas referidos a la lengua oral -dentro de la cual el nivel coloquial es sin duda el más estudiado- como sucede en los trabajos de Cortés, en 1994, 2000, 2002¹⁹ o bien de forma parcial, considerando algún aspecto de dicho registro, como ocurre en la aportación de Narbona, en 1997²⁰, donde se ofrece un balance del estado en que se encuentran los trabajos sintácticos del español coloquial en España y, sobre todo, de cuáles son las perspectivas de estos estudios. En Cortés (2002), se da el más amplio y completo panorama de los estudios del español coloquial, así como el efecto que su análisis ha tenido en cada una de las cuatro etapas en que el autor divide la investigación del español hablado entre 1950 y 1999²¹; esta división en períodos sirve para ir asociando, en cada uno de ellos, los estudios del español coloquial con las diferentes líneas de investigación que en ese momento eran seguidas por los investigadores; así, entre 1950-1966, los lingüistas preocupados por estas cuestiones se valen de los principios teóricos instaurados por corrientes como la estilística, la dialectológica y la descriptivista-funcional, esta última aplicada en una serie de tesis doctorales en la Universidad de Illinois (Estados Unidos); en el período entre 1966 y 1979, a las dos primeras corrientes, que continúan vigentes, se añade la dialectológica social, proveniente del *Proyecto de estudio de la norma culta*, dirigido por el profesor Lope Blanch, así como la sociolingüística; en los dos últimos períodos, las nuevas escuelas de Análisis del Discurso (la gramática funcional del discurso, la teoría de la enunciación, la corriente etnometodológica; el análisis pragmático del discurso, etc.) van a

¹⁶ Tal idea estaba tan afincada en la disciplina lingüística que en muchos casos el estudio de lo hablado (en este caso, coloquial) sólo vino motivado por el interés, que tenía para la enseñanza de nuestra lengua a los extranjeros; en otros casos, el motivo era mostrar las anomalías de la lengua oral en relación con la escrita y únicamente en un número reducido de los trabajos iniciales existía la convicción por parte de sus autores de la necesidad de estudiar la lengua oral.

¹⁷ A. Carballo Picazo, «Prólogo», *Español conversacional. Ejercicios de Vocabulario*, 1.ª ed., Madrid, CSIC, 1961; «La enseñanza del español conversacional a los extranjeros», *Revista de Educación*, LIV, 1963, págs. 64-71; F. González Ollé, «Introducción», *Textos para el estudio del español coloquial*, Pamplona, 1967, págs. 7-11; J. Polo, «El español familiar y zonas afines. Ensayo bibliográfico», *Yelmo*, I-XXVIII, 1971-1976.

¹⁸ *Ibid.*. Véase, por ejemplo, VII/6/1972.

¹⁹ L. Cortés, *Tendencias actuales en el estudio del español hablado*, Almería, Universidad, 1994; «Los estudios del discurso oral español en puertas del año 2000», *RSEL*, 30, 2000, págs. 169-189; *Los estudios de español hablado entre 1950 y 1999*.

²⁰ A. Narbona, «Breve panorama de los estudios de sintaxis del español coloquial en España», en *La lingua spagnola dalla Transizione a oggi (1975-1995)*. *Atti del Seminario Internazionale*, Lucca, Mauro Baroni, 1997, págs. 91-104.

²¹ La evolución de los estudios de español coloquial puede verse a lo largo de estos cuatro períodos en que divide el autor su obra: 1950-1965. Período de estudios dialectológicos y estilísticos; 1966-1979. Período de estudios cuantitativos: Dialectología social, Sociolingüística y Psicolingüística del desarrollo; 1980-1989. Entre la oralidad y la cuantificación. Estudios de Análisis del discurso, y 1990-1999. Estudio de los distintos tipos de discurso oral: géneros, registros, sociolectos y modelos textuales.



ir arraigando, poco a poco, en la tradición de los estudios del español coloquial y son hoy sin duda las fuentes teóricas de una buena parte de lo publicado; si bien, en nuestros días, con tales estudios perviven otros basados en los antiguos principios estilísticos o en los dialectológicos sociales, a veces confundidos con los sociolingüísticos.

2.2. Estudios teóricos

En este apartado, vamos a establecer dos grupos: el de aquellos trabajos que se ocupan preferentemente de defender la necesidad e importancia del estudio del español coloquial (2.2.1.) y de las aportaciones que de una u otra manera van incidiendo más directamente en la caracterización de lo oral o de su estudio (2.2.2.).

2.2.1. Sobre la necesidad de estos estudios

Es en el primer lustro de la década de los sesenta cuando surgen de manera no aislada las primeras manifestaciones en el mundo hispánico acerca de la necesidad de estudiar lo oral, término que en aquella época, tal y como hemos aludido ya, se asociaba con lo coloquial. Por ejemplo, en su primer trabajo, en 1964²², Criado defendió el menester del estudio de los aspectos propios de la oralidad, labor que, según el autor, estaba todavía por hacer -no sólo en castellano, sino en todas las lenguas modernas- y que era, probablemente, la tarea más importante que habría de realizar la filología actual. Parte de la necesidad de una nueva metodología, con unos principios de análisis que deberían ser muy distintos de los de la lengua escrita²³, ya que los elementos gramaticales

²² M. Criado de Val, «Encuesta y estructuración gramatical del español hablado», en *Presente y futuro de la Lengua Española*, Madrid, Ediciones de Cultura Hispánica, I, 1964, págs. 463-470.

²³ Criado ya sostenía la idea de que tanto para la encuesta y ordenación de materiales de la lengua hablada como para su interpretación gramatical o estilística era de primordial interés la delimitación de unidades propias -como más tarde serían el acto, la intervención, el intercambio, etc.- que puedan ser consideradas como puntos de referencia; para el autor, dicha unidad será «el coloquio», es decir, la suma elemental de dos o más interlocuciones con significado complementario; en su intento de estructuración del coloquio, completa tales ideas con ejemplos, bastante elaborados, de transcripción de la lengua oral, en la que considera cinco bandas diferentes: 1ª, texto, 2ª, entonación, 3ª, situación, 4ª, contexto, y 5ª, gesto.

necesarios en esta podrán ser sustituidos por el contexto, la entonación o la mímica.

La aportación a la que nos hemos referido, que el autor introducirá en futuras ediciones de su Gramática²⁴, fue un importante aldabonazo para la demanda de una necesidad que ya no se extinguiría: el estudio de lo oral. En esta demanda, aparecieron artículos como el de Alfonso²⁵, donde se hablaba no sólo de dicha necesidad, sino también de la conveniencia de no olvidar el acercamiento a algunos aspectos sociolingüísticos (la edad y categoría social a que pertenece cada uno de los informantes²⁶) o el del profesor Ynduráin²⁷, quien lamenta lo paradójico pero no menos cierto que resulta el hecho de que el lenguaje que usamos en nuestra vida cotidiana apenas se haya empezado a estudiar. Todavía tendría que pasar algún tiempo para que estos deseos se extendieran por el mundo hispánico; más aún, para que se implantara una metodología basada en los principios pragmáticos y en las estrategias discursivas utilizadas por los hablantes cuando participamos en el proceso de la comunicación, o para que se dispusiera de auténticos corpus orales que vinieran a sustituir a esos textos literarios a partir de los cuales se empezó a afrontar la mayoría de los estudios de la lengua coloquial. Años después, otra importante invitación al estudio de lo oral/coloquial fue la de G. Salvador²⁸, quien empuja a los jóvenes investigadores para que investiguen la sintaxis de la lengua oral, dadas las posibilidades que tenemos en nuestros días de transcribir fielmente

²⁴ M. Criado de Val, *Gramática española y comentario de textos*, Madrid, Saeta, 2ª edic., 1965 págs. 209-229. [La primera edic. fue de 1958 y no contenía tal apartado]

²⁵ L. Alfonso, «El estudio de la lengua hablada», *Boletín de Filología*, 10, 1963-64, págs. 101-107.

²⁶ El autor, entre otras conclusiones, propone: 1º) que se investigue científicamente la lengua hablada de España e Hispanoamérica en todos sus aspectos, fonéticos, morfológicos, sintácticos, léxicos y estilísticos; 2º) que la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española tenga a su cargo la dirección de los trabajos necesarios, así como la centralización, ordenamiento y clasificación de los datos obtenidos; 3º) que estos datos sean comunicados a las Academias asociadas. 4º) que con el material disponible se redacten obras sobre fonética, morfología, sintaxis, léxico y estilística de la lengua hablada, etc. (pág. 107).

²⁷ F. Ynduráin, «Sobre el lenguaje coloquial», *EA*, 3, 1964, págs. 2-3.

²⁸ G. Salvador, «La investigación de textos hablados», *RSEL*, 7, 1977, págs. 59-68 (recogido posteriormente en *Estudios dialectológicos*, Madrid, Paraninfo, 1987, págs. 31-37).



los discursos hablados desde su grabación y establecer lo que en ellos sean constantes sintácticas²⁹. Posteriormente, han sido lingüistas como Narbona, Vigara, Payrató, etc. quienes más han hecho hincapié en este menester. De algunos aspectos de sus obras hablaremos en el apartado siguiente, donde nos ocuparemos de los trabajos teórico-conceptuales más significativos.

2.2.2. Trabajos teóricos sobre la caracterización de lo coloquial

Vamos a tratar en este apartado de algunos trabajos que supusieron un avance teórico a la hora de caracterizar y definir lo coloquial. Ya hemos hecho referencia en varias partes de este artículo a las aportaciones de M. Criado de Val³⁰, aportaciones que en su conjunto consideramos como, posiblemente, el primer intento de creación de unos principios teóricos modernos para el estudio del coloquio. Desgraciadamente, su labor no tuvo la expansión que merecía, ni el propio autor persistió y profundizó en el proyecto; fue una labor personal, sin continuadores, pero cuyos principios teóricos estaban más próximos a la metodología de hoy, basada en las estrategias discursivas utilizadas por los hablantes cuando participamos en el proceso de la comunicación, que a las más expandidas, en esos y en años posteriores, de W. Beinhauer. Criado de Val³¹, siguiendo en su intento de estructuración del coloquio, esboza

un análisis de la lengua coloquial fundado en la unidad del núcleo lingüístico (interlocución-«interrecepción») «nivelada» gracias al equilibrio más o menos estable que toda conversación lleva aparejado:

Coloquio	
Núcleo + (A) (Interlocución e interrecepción)	Núcleo - (B) (Interlocución e interrecepción)
Interlocutor-Contexto mental Situación-Contexto situacional. Expresión-Contexto expresivo	Interlocutor-Contexto mental Situación-Contexto situacional. Expresión-Contexto expresivo
NIVELACIÓN	

Este esquema lo irá desarrollando en artículos sucesivos, así como en sus transcripciones coloquiales, publicadas a lo largo de cinco números de la revista *Yelmo*³². Se empieza a vislumbrar, en el texto de Criado, la importancia de las estrategias pragmáticas propias de la lengua oral; se habla de la elocución incompleta, la elipsis, la anticipación, interlocución, contexto situacional, etc., elementos que ya no se abandonarán en los futuros trabajos de la coloquialidad; el autor insiste en la necesidad de sustituir los textos coloquiales literarios, hasta ahora fuente de información principal en este tipo de trabajos, por textos de habla viva, recogidos en condiciones de garantía mediante el empleo del magnetófono³³.

Aunque en un tema concreto, la delimitación de lo coloquial, podemos subrayar una aportación de Lorenzo³⁴ en la que, como ya había hecho años antes Polo, el autor intenta poner cerco a lo coloquial a la par que analiza las dificultades que entraña su estudio; se pretende trazar posibles líneas de indagación que permitan a la larga contemplar una imagen más clara y perfilada del impreciso concepto de español coloquial³⁵ definido como: «El con-

²⁹ No hemos de olvidar que por aquel entonces las observaciones sobre sintaxis hablada eran mínimas y accidentales, de escaso relieve en el conjunto total de la disciplina y, en general, relegados los posibles hechos advertidos al apartado de las incorrecciones, de las transgresiones de dicha sintaxis en relación con un modelo que resultaba siempre el escrito; el autor, que cree llegado el momento de acabar con tan craso error, señala lo siguiente: «la posibilidad, pues, de una sintaxis de la lengua hablada nos está exigiendo a los lingüistas la tarea de hacerla y nos lo está exigiendo con apremio» (pág. 63).

³⁰ Entre otras, hemos de citar: M. Criado de Val, «Encuesta y estructuración gramatical del español hablado», en *Presente y futuro de la Lengua Española*, Madrid, I, 1964, págs. 463-470; «Esquema de una estructura coloquial», *EA*, 8, 1966, pág. 9; «El interlocutor dentro del coloquio», *Yelmo*, 2, 1971, pág. 5; «El coloquio como energía y como mensaje», *Yelmo*, 3, 1971-1972, págs. 5-6; «Transcripciones coloquiales», *Yelmo*, desde el n.º 15/1973-74 al 20/1974; «Lengua viva: un programa de televisión sobre el habla espontánea», *Yelmo*, 25, 1975, pág. 5; estos trabajos fueron recogidos en su libro, *Estructura general del coloquio*, Madrid, SGEL, 1980.

³¹ «Esquema de una estructura», pág. 9.

³² M. Criado de Val, «Transcripciones coloquiales», *Yelmo*, desde el n.º 15/1973-74 al 20/1974.

³³ El primer estudio que emplea un corpus de español real, grabado en un magnetófono, es el de J.G. Markley, *The verbal categories of substandard Spanish*. Tesis Doctoral, Universidad de Illinois, 1954. Una parte importante de esta tesis es precisamente la reproducción escrita de dicho corpus oral.

³⁴ E. Lorenzo, «Consideraciones sobre la lengua coloquial (Constantes y variables)», en R. Lapesa (coord.), *Comunicación y lenguaje*, Madrid, Karpos, 1977, págs. 161-180.

³⁵ Para Lorenzo, dos son las condiciones que marcan la lengua coloquial singularmente y la diferencian netamente de otras



junto de usos lingüísticos registrables entre dos o más hispanohablantes, conscientes de la competencia de su interlocutor o interlocutores, en una situación normal de la vida cotidiana, con utilización de los recursos paralingüísticos o extralingüísticos aceptados y entendidos, pero no necesariamente compartidos, por la comunidad en que se producen» (pág. 172). También a los años setenta pertenecen dos trabajos que tuvieron una cierta trascendencia para el estudio del registro que estudiamos: la introducción a la Estilística de J. Dubsy³⁶, con su valiosa interpretación sobre los hechos estilísticamente neutros y marcados, y el conocido manual de Steel³⁷, que, nacido con una finalidad docente, es una recopilación muy útil de rasgos propios del español coloquial: elementos enfatizadores, cortesía, estilística de los tiempos verbales, etc; la obra va precedida de una Introducción donde se plantean consideraciones con respecto a la caracterización y delimitación del término coloquial.

Este intento de definir los rasgos propios del registro coloquial o registros más o menos afines, como ya habían hecho en el período anterior Polo, Beinhauer o Lorenzo, ha continuado hasta nuestros días; así, cabe reseñar los nuevos acercamientos, entre 1980-1989, de Wagner, Boretti, Gómez Manzano, Blasco, Vigar, Narbona, Payrató o Tejera³⁸. Aunque en todos los trabajos hay un interés por solventar

algunos de los numerosos problemas que suponía el estudio de un terreno tan poco cultivado y, por ello, tan lleno de dificultades, tal vez hayamos de considerar como más destacadas las aportaciones de Narbona y Payrató; en este último caso, su obra, si bien escrita en catalán y aplicada a dicha lengua, tuvo bastante repercusión entre los estudiosos del español coloquial; y es que como afirmó en su reseña A. Narbona, muchas de sus páginas: «resultan aprovechables, no sólo para el conocimiento del catalán coloquial, sino también para el análisis del coloquio en general»³⁹. El propio Narbona⁴⁰, en el artículo citado de 1988, trató acerca de los problemas y obstáculos de distinta naturaleza e importancia que hasta ese momento habían impedido que se acometiera sistemáticamente y con rigor la caracterización de la sintaxis coloquial, problemas que comienzan con la propia delimitación del término, confundido en tantas ocasiones con otros como lengua hablada, lengua conversacional, popular, etc. Lo que realmente habría que subrayar son las consideraciones que hace el autor sobre cómo se ha de intentar el acercamiento al estudio de la sintaxis coloquial, al menos, para que el desenfoque no se produzca⁴¹; El artículo resulta uno de los primeros pasos en el intento de sacar la investigación del español coloquial de una metodología amparada y anclada en la Estilística y empezar a relacionar dicho registro con los principios pragmáticos. Tal empeño lo continuaría en artículos posteriores⁴².

variedades de la lengua hablada: a) la presencia física de una o más personas con cuya atención, iniciativa o reacción oral o no oral cuenta el hablante, y b) un marco espacial y temporal que sirve de referencia a toda la comunicación; sobre estas dos constantes se proyecta en el acto coloquial una serie de variables que dependen, a su vez, de factores de todo orden y que, aislados y analizados, nos permiten «destacar las notas distintivas de esta variedad, acaso la más importante, de la lengua española.» (pág. 173).

³⁶ J. Dubsy, *Introducción a la estilística de la lengua*, Universidad de Oriente, Santiago, 1970.

³⁷ B. Steel: *A manual of colloquial Spanish*, Madrid, Sgel, 1976.

³⁸ C. Wagner, «La lengua formal, lengua ejemplar», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 21, 1983, págs. 129-137; S.H. Boretti de Macchia, «La investigación de la lengua hablada y el discurso coloquial», *Estudios Filológicos*, 20, 1985, págs. 115-125; P. Gómez Manzano, «Aproximación a la lengua del coloquio», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 3-4, 1986-87, págs. 361-387; E. Blasco, «La tipología del español coloquial», *Romanistisches Jahrbuch*, 39, 1988, págs. 255-273; «L'«Español Coloquial». Riflessioni sul mutamento linguistico e sul peso da assegnare al registro informale nella linguistica storica», *Archivio Glottologico Italiano*, 73, 1988, págs. 126-152; A.M.³ Vigar, *Aspectos del español hablado*, Madrid, Sgel, 1980, especialmente, págs. 9-34; A. Narbona, «Problemas de sintaxis coloquial andaluza», *RSEL*, 16, 1986, págs. 229-276; «Sintaxis coloquial: problemas y métodos», *LEA*, X, 1988, págs. 81-106; Ll.

Payrató, *Català col·loquial. Aspectes de l'ús corrent de la llengua catalana*, València, Universita, 1988; M.³ J. Tejera, «Estilos o registros de lengua», en *Actas del VII Congreso de ALFAL. Homenaje a Pedro Henríquez Ureña*, Santo Domingo, 1989, II, págs. 197-216.

³⁹ A. Narbona, «reseña», *REL*, 21,1, 1991, pág. 383.

⁴⁰ A. Narbona, «Sintaxis coloquial: problemas y métodos». La obra fue recogida un año después en A. Narbona, *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ariel, 1989, págs. 149-189, por donde citamos.

⁴¹ Así, se habla de la necesidad de desligar dicho estudio de la descripción gramatical usual, sencillamente porque responde en gran medida a esquemas organizativos no contemplados en ella; se ha de huir de ideas preconcebidas como la que defiende la supuesta falta de elaboración de la citada sintaxis coloquial, por lo que es conveniente arrancar de la hipótesis de que el tipo básico de organización es distinto del dominante en la lengua culta; el autor habla de una sintaxis parcelada o desmembrada. Para todo ello, es preciso disponer de un corpus suficientemente representativo y homogéneo de la conversación espontánea, pues hoy resulta injustificable su sustitución por corpus literarios.

⁴² El último de ellos: «Sintaxis coloquial», en M. Alvar (director) *Introducción a la Lingüística española*, Barcelona, Ariel, 2000, págs. 463-478.



La tradición en este tipo de estudios continuó en los años noventa con aportaciones de Vigar, Narbona, Espi, Coupal y Brisson, Bizcarrondo, Briz y el Grupo Valesco, entre otros⁴³. Tal vez quepa aludir por su repercusión e interés a tres trabajos; uno, cuya autora es A.M.^a Vigar⁴⁴, es el resultado de la acertada adaptación de los tradicionales principios de la Estilística a las nuevas teorías discursivas, a la par que un intento de esbozo gramatical; en tanto que los otros dos, escritos por A. Narbona⁴⁵ y A. Briz⁴⁶, suponen dos esclarecedores avances de lo que ha sido el estudio del discurso oral, en este caso en su registro coloquial, hasta nuestros días; fueron tres útiles aportaciones inmersas en los principios de las nuevas corrientes del Análisis del discurso.

Vigara había expuesto su teoría de tales rasgos en una obra previa⁴⁷, si bien tal trabajo aparece enriquecido doce años después en el libro al que ahora estamos aludiendo. Sus tres partes, tras una introducción general, tienen como soportes, respectivamente, los que para la autora son los tres *principios de organización discursiva*: a) *la expresividad* o reflejo espontáneo de la afectividad del hablante, b) *la comodidad* o tendencia espontánea de dicho hablante al menor esfuerzo -que no hay que confundir con la economía-, y c) *la adecuación* o adapta-

ción del lenguaje por parte de la persona a las condiciones (variables) de la comunicación: interacción, cambio de turno, contextualización, etc.; bajo estos tres anclajes quedan agrupados pormenorizadamente los rasgos atribuidos por la autora al español coloquial. Narbona⁴⁸ subraya que en la conversación los enunciados se vertebran y se disponen jerárquicamente en función de la intención comunicativa, por lo que el análisis de su andadura sintáctica ha de llevarse a cabo *desde* una perspectiva pragmática. Si hasta la identificación y representación de los referentes va construyéndose cooperativamente por acercamientos sucesivos de los participantes, no debe sorprender que las repeticiones, redundancias, frecuentes cambios de construcción, vacilaciones, oscilaciones y aparentes tautologías formen parte fundamental del fluir discursivo del coloquio. El estudio de la sintaxis coloquial, y no solo de ella, *desde* la pragmática, y a través de la semántica, empieza a ser algo más que una mera aspiración.

Briz⁴⁹ comienza su libro señalando cuál es su intención: «abrir una senda en el frondoso bosque del discurso oral y, concretamente, de la conversación coloquial». Para ello, se basa en los principios pragmáticos de cooperación y estrategia a partir de los cuales se pretende ubicar lo coloquial en una gramática de la enunciación, si bien todavía parece pronto para que tal intento pueda resultar algo más que un esbozo, un buen esbozo de algunos aspectos de lo que puede ser una gramática pragmática. El autor, por ejemplo, dedica todo el capítulo tercero de su libro a las *constantes y estrategias* del registro coloquial en la conversación. Una situación comunicativa como la que es propia del coloquio está en relación y favorece ciertos hechos lingüísticos verbales y extraverbales (fónicos, morfológicos, sintácticos, léxico-semánticos, de carácter gestual, etc.) que son los que el autor había denominado en una obra anterior⁵⁰ constantes del registro coloquial: constantes estructurales, constantes retóricas y constantes léxicas. A las estrategias de producción-recepción dedica los capítulos cuatro y cinco, y a las estrategias de conexión,

⁴³ A. M.^a Vigar, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Madrid, Gredos, 1992; A. Narbona, «¿Es sistematizable la sintaxis coloquial?», en *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, Madrid, Gredos, II, 1990, págs. 1030-1043; «Hacia una sintaxis del español coloquial», en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Madrid, Instituto Cervantes, 1994, págs. 721-740; «Español coloquial y variación lingüística», en *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad, 1995, págs. 29-42; «Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas», en A. Briz et alii (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre análisis del discurso oral*, Valencia, Universidad/Libros Pórtico, 1996, págs. 157-175; M.J. Espi, L. Coupal y R. Brisson, «Hacia una definición del español coloquial», *Langues et Linguistique*, 22, 1996, págs. 21-42; G. Bizcarrondo, «Gramática y lengua coloquial», en I. Turrez, A. Arejita y C. Isasi (eds.), *Studia Philologica. In Honorem Alfonso Irigoin*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1998, págs. 35-48; A. Briz, *El español coloquial: situación y uso*, Madrid, Arco/Libros, 1997; *El español coloquial en la conversación. Esbozo de pragmatogramática*, Barcelona, Ariel, 1998; A. Briz y el Grupo Valesco, *La conversación coloquial. Materiales para su estudio*, Anejo XVI de *Cuaderno de Filología*, Universidad de Valencia, 1995.

⁴⁴ A.M.^a Vigar Tauste, *Morfosintaxis del español coloquial*.

⁴⁵ A. Narbona, «Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas», en A. Briz et alii, *Pragmática y gramática del español hablado*, Valencia, Universidad, 1996, págs. 157-176.

⁴⁶ A. Briz, *El español coloquial en la conversación*.

⁴⁷ A.M.^a Vigar Tauste, *Aspectos del español hablado*.

⁴⁸ A. Narbona, «Sintaxis del español coloquial: algunas cuestiones previas».

⁴⁹ A. Briz, *El español coloquial en la conversación*, pág. 9.

⁵⁰ A. Briz, *El español coloquial. Situación y uso*, Madrid, Arco/Libros, 1996.



los dos últimos. Briz intenta analizar, atendiendo a sus diferentes niveles y unidades de análisis, las intenciones interaccionales de dos interlocutores que se encuentran en situación de conversación coloquial.

2.3. Trabajos empíricos

Consideraremos en este punto tres apartados: 1) Comentarios de textos; 2) Trabajos pioneros, y 3) Trabajos posteriores.

2.3.1. Comentarios de textos

Fue el comentario de textos un modo habitual de estudiar las características del español coloquial. Los primeros comentarios se hacían a partir de fragmentos sacados de obras literarias que imitaban dicho registro y como teoría lingüística se aplicaban los principios de la corriente que en los años sesenta y setenta se imponía a la hora de empezar a conocer mejor el español coloquial: la estilística; en tales comentarios, se trataba, principalmente, de estudiar, caracterizar y valorar esos continuos desajustes gramático-psicológicos que se producían en la lengua coloquial.

En la primera parte de los años setenta, lingüistas como Seco, Criado de Val, Lorenzo, López-Casanova y Alonso, a partir de fragmentos de obras como *Entre visillos* (Martín Gaité); *El carromato del circo* (P.A. Urbina), *Uno es generoso* (Alonso Zamora Vicente) y *La Colmena* (C.J. Cela)⁵¹, respectivamente, intentaron mostrar las características propias del español coloquial. Una de estas aportaciones, la de Seco, se convirtió en referencia obligada en los primeros trabajos discursivos; el autor analizará ciertos rasgos propios de la sintaxis coloquial: el orden de palabras subjetivo, la tendencia centrífuga, las palabras gramaticales o palabras que tienen una función expletiva, la interrogación retórica, la oración suspendida, la

oración sincopada, la acción verbal desnuda, la indefinición del sujeto y el léxico difuminado o empleo de comodines o palabras que sirven para eliminar titubeos cuando no se encuentra el vocablo preciso: *cosa, todo eso*, a la que se podían añadir otras como *tema, asunto*, etc. Es propio de estos trabajos estilísticos en general la caracterización de lo sintáctico-coloquial a través de unas constantes -subjetividad, énfasis, afectividad- que se manifiestan por variadas vías -orden de palabras, elipsis, condensación, dislocación, etc.-. Este tipo de estudio estilístico basado en textos literarios y con el registro coloquial como foco de interés va a continuar en las dos décadas siguientes⁵². Hubo otros comentarios de textos, de los que no nos vamos a ocupar en estos momentos, que no seguían la corriente estilística, ni otras que ya se empezaban a aplicar relacionadas con la lingüística de la comunicación⁵³.

Ha sido en los últimos diez años cuando las diferentes perspectivas del análisis del discurso se han ido aplicando con mayor fuerza y acierto al comentario de textos, tanto escritos como orales. Como consecuencia de ello, los estudios de algunas determinadas tipologías discursivas, hasta ahora circunscritos a un círculo muy reducido -el de los especialistas interesados por la cuestión- se empiezan a divulgar bien en

⁵² Entre otras, C. Hernández Alonso, "Comentario de un texto coloquial", *Hispanic Journal*, 1, 1980, págs. 89-103; J.L. Girón Alconchel, "Variedades sociolingüísticas: comentario lingüístico de un texto literario con registro idiomático familiar", en *Introducción a la explicación lingüística de textos*, Madrid, Edinumen, 1981, págs. 143-149; H. Hutter, "El Milagrucho: A linguistic commentary on a Pachuco text", *Hispania*, 67, 1984, págs. 256-261; L.A. Hernando Cuadrado, "Formas y estructuras coloquiales en «Una semana de lluvia» de F. García Pavón", *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 16, 1985, págs. 229-268; P. Gómez Manzano, «Aproximación a la lengua del coloquio», *Anales de la Universidad de Cádiz*, 3-4, 1986-87, págs. 361-387; J. Sánchez Lobato, "Aspectos lingüísticos en *A traque barraque*", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, I, 1988, págs. 491-500; T. Sandru Olteanu, "Algunos aspectos del lenguaje coloquial en la novela «Mesa, sobremesa» de Alonso Zamora Vicente", en *Homenaje a Alonso Zamora Vicente*, Madrid, Castalia, I, 1988, págs. 501-509.

⁵³ Nos referimos a comentarios de la lengua oral como los de C. Contreras, L. Rodríguez y E. Borraza, «Estudio lingüístico-literario de un relato oral», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 24, 1986, págs. 9-34; M. Hernández Reyes, *Análisis sintáctico de muestras representativas del habla popular de la ciudad de Puebla* [Tesis de Licenciatura], Puebla, UAP, 1983; I. Morales Gollarza, *Proposición de un modelo para el análisis signico-sintáctico en el texto oral de la comunidad de El Empedrao* [Maestría en Lingüística, Universidad del Zulia], Zulia, Universidad, 1987 o C. Rodríguez Magro y C. Villar, «Análisis sintáctico de textos espontáneos. Ensayo metodológico», *R.Es.L.A.*, 4, 1988, págs. 125-134.

⁵¹ M. Seco, "La lengua coloquial: «Entre visillos», de Carmen Martín Gaité", en *El comentario de textos*, Madrid, Castalia, 1973, págs. 361-379; M. Criado de Val, «Diálogo real y diálogo literario: Pedro A. Urbina: «El carromato del circo»», en *El comentario de textos*, 2, Madrid, Castalia, 1974, págs. 213-225; E. Lorenzo, «Alonso Zamora Vicente: «Uno es generoso»», en *El comentario de textos*, 2, Madrid, Castalia, 1974, págs. 274-282; A. López-Casanova y E. Alonso, «El lenguaje de «La Colmena»», en *El análisis estilístico*, Valencia, Bello, 1975, págs. 166-195.



revistas docentes de más amplia difusión, bien en colecciones creadas *ex profeso* para alumnos de Filología o profesores de niveles no universitarios. Y se hace, en muchas ocasiones, a partir del comentario de textos, una forma que permite hacer más accesible al alumno tales conocimientos y contribuir de una manera provechosa a la actualización del profesorado en unos temas hasta entonces, en buena parte, desconocidos. En cuanto al español coloquial, cabe citar los comentarios hechos por Bustos, Carbonero, Cortés, Hidalgo Navarro, Vigara⁵⁴ o, sobre todo, el libro de Briz y Grupo Valesco *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*⁵⁵, libro en cuya primera parte, que se corresponde con el cap. 1, se ofrecen interesantes pautas para dicho análisis; tras este capítulo introductorio, y en sucesivas partes, se proponen análisis, a partir de un texto de conversación coloquial, de las unidades del discurso, de cuestiones léxicas, de cuestiones sintácticas (cap. 8: conectores; cap. 9: orden de palabras; cap. 10: deixis); la parte quinta se ocupa de cuestiones prosódicas (cap. 11) y la sexta finaliza con un comentario sociolingüístico (cap. 12).

2.3.2. Trabajos pioneros

Ya hemos señalado en nota 6 que los primeros focos de interés de estudio del español coloquial tuvieron lugar en Alemania, con las

obras de Beinhauer⁵⁶, Braue u Oster⁵⁷, los cuales coincidieron en estudiar con detalle los procedimientos utilizados en el español coloquial para poner de relieve algunos de los elementos del enunciado; en Estados Unidos, principalmente en la Universidad de Illinois, en 1950, se publicaron los siguientes trabajos, todos ellos dentro de la corriente descriptivista-funcional: Murphy⁵⁸, sobre los sufijos, Ringo, Wallis y Bull y Kahane y Kahane⁵⁹, sobre cuestiones de orden de palabras y énfasis, o Mc Williams⁶⁰, sobre el adverbio en español coloquial. Finalmente, en el mundo hispánico, citaremos como aportaciones pioneras valiosas las de Cisneros y Pais⁶¹. Con su trabajo estilístico, Cisneros⁶² quiere salvar una deficiencia de los tratados modernos sobre sintaxis del español: el estudio de un aspecto de la sintaxis estilística: *las formas de relieve*, a través de las cuales se intensifica un valor conceptual o afectivo de la expresión⁶³; el autor peruano, en la línea de Braue u Oster y partiendo de obras literarias peruanas, trata en los distintos capítulos de aspectos como el relieve motivado por las pausas, fonética y sintáctica, los procedimientos por repetición, etc. Pais⁶⁴, que también analiza ciertos rasgos estilísticos de la sintaxis coloquial catamarqueña, se basa en un corpus oral; algunos de estos rasgos, según el autor, tienen valor en cuanto que representan

⁵⁷ A. Braue, *Beiträge zur Satzgestaltung der spanischen Umgangssprache*, Hamburgo, 1931; H. Oster, *Die Hervorhebung im Spanischen*, Zürich, Buchdruckerei, Fluntern, 1951.

⁵⁸ S.L. Murphy, *A description of noun suffixes in colloquial Spanish*, Tesis doctoral, Univ. de Illinois, 1950;

⁵⁹ E.W. Ringo, *The position of the noun modifier in colloquial Spanish*, Tesis doctoral, Univ. de Illinois, 1850; E. Wallis y W.E. Bull, «Spanish adjective position: Phonetic stress and emphasis» *Hispania*, 33, 1950, págs. 221-229; H. Kahane y R. Kahane (1950), «The position of the actor expression in colloquial Mexican Spanish» *Language*, 26, 1950, págs. 236-263.

⁶⁰ Mc Williams, R. D., *The adverb in colloquial Spanish*, Univ. de Illinois, dissert. 1951, si bien, un resumen fue publicado por la misma Universidad en 1950.

⁶¹ Solo el intento de síntesis que hemos de seguir nos impide citar a autores como Poyatos, Silva-Fuenzalida, Rabanales o Meo Zilio.

⁶² L.J. Cisneros, *Formas de relieve en español moderno*, Biblioteca Indianorrománica de Filología, Lima, 1957. El mismo autor había ya tratado el tema del relieve en un artículo titulado «El orden de las palabras en español», *Mercurio Peruano*, 37, 1956, págs. 365-398.

⁶³ Cisneros, pág. 12, señala, como un texto antiguo en el que se pueden recoger observaciones interesantes, la *Gramática* (1558) de Villalón, quien repara en los caracteres de «singularidad» que pueden añadir los demostrativos.

⁶⁴ F.E. Pais, *Algunos rasgos estilísticos de la lengua popular catamarqueña*, Tucumán, 1954.

⁵⁴ J.J. de Bustos, «El análisis de textos coloquiales», en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), *El comentario de textos*, Málaga, Universidad, 1998, págs. 99-116; P. Carbonero, «Comentario sintáctico de un texto oral», en M. Crespillo y P. Carrasco (eds.), *Comentario lingüístico de textos (Analecta Malacitana, anejo, VIII)*, Málaga, Universidad, 1997, págs. 211-22; L. Cortés, «Comentario de un texto coloquial», en M. Crespillo y P. Carrasco (eds.), *Comentario lingüístico de textos (Analecta Malacitana, anejo, VIII)*, Málaga, Universidad, 1997, págs. 277-297; A. Hidalgo Navarro, «El comentario de textos orales coloquiales. Una aproximación didáctica al análisis de la conversación coloquial», *Cauce*, 20-21, 1997/1998, págs. 739-780; *Comentario fónico de textos coloquiales*, Madrid, Arco/Libros, 2002; A.M.ª Vigara, «Lengua oral y comentario de textos coloquiales», en I. Carrasco y G. Fernández Ariza (eds.), *El comentario de textos*, Málaga, Universidad, 1998, págs. 117-158.

⁵⁵ A. Briz y Grupo Valesco, *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, Barcelona, Ariel, 2000.

⁵⁶ Sin duda es el autor más conocido gracias a su obra *Spanische Umgangssprache*, 1930 Berlín-Bonn. La obra conoció una segunda edición en alemán (Bonn, Dümmlers Verlag, 1958); pero en el mundo hispánico fue muy conocida gracias a la versión española, *El español coloquial*, Madrid, Gredos, 1963; 2ª ed., aumentada, 1968; otra obra conocida en el mundo hispánico fue *Spanischer Sprachhumor*, Bonn, Colonia, 1932; versión española: *El humorismo en el español hablado*, Madrid, Gredos, 1973.



una modalidad tradicional, otros, en cuanto son descarga inmediata de la sensibilidad viva, pero uno y otro pueden servir para «bosquejar» la forma interior del habla estudiada. Desgraciadamente, el empleo de corpus orales sigue siendo tan infrecuente que, por encima de escuelas, lo más significativo de estos años es la consideración de los rasgos coloquiales a partir de su empleo por determinados personajes o autores literarios: Beinhauer, Gallego, Bonilla, Gómez de Ivachevsky o Seco⁶⁵ van a estudiar preferentemente autores de teatro costumbrista (Beinhauer y Seco) o personajes populares de la novela de Azuela (Bonilla) y otros autores costarricenses (Bonilla) o venezolanos (Gómez de Yvachevsky).

2.3.3. Trabajos posteriores

Algunas de las deficiencias acumuladas en trabajos anteriores (empleo de corpus literarios, comparación excesiva con la lengua escrita a la hora de caracterizar lo coloquial, seguimiento de los principios estilísticos, etc.) fueron superadas en un estudio de A. Narbona⁶⁶; en él, no sólo se dejan las puertas abiertas a futuros investigadores de la sintaxis oral, sino que se van a abordar con tino otros muchos temas, a algunos de los cuales se había referido Dubsky⁶⁷, en su capítulo dedicado a lo coloquial. A partir de materiales recogidos personalmente en diversos puntos de la provincia de Sevilla, Narbona se va a oponer a determinadas creencias como la que defendía la sencillez de la sintaxis hablada frente a la escrita, así como a la comodidad de los hablantes y al principio de menor esfuerzo con el que se justifica dicha elementalidad. El trabajo está dividido en dos partes, la primera trata de la «afectividad y sintaxis» y la segunda de la «economía y simplificación sintácticas»⁶⁸. También son corpus

reales los empleados, en muchos casos, en la década de los ochenta a la hora de abordar otros temas del coloquio; así, tal vez quepa destacar el intento de aplicar al estudio de las presentaciones coloquiales procedimientos propios de la metodología sociolingüística, en los trabajos de Moreno Fernández⁶⁹; la aparición del estudio de los actos de habla y la forma de iniciarlos o finalizarlos en la lengua coloquial (Mazzei y Murga)⁷⁰ o el análisis de las estructuras coloquiales de la interrogación (Boretti)⁷¹, estos ya con metodología cualitativa, que será la aplicada generalmente, hasta ahora, a los estudios coloquiales. No obstante, continuará expandiéndose, con fuerza todavía en los años ochenta, los estudios sobre lo coloquial a partir de obras literarias; así, se pretende analizar los rasgos de este registro en el teatro de Gala (Díaz Padilla), en la novela de Sánchez Ferlosio «El Jarama» (Hernando Cuadrado) o en la obra de Gudiño Kieffer (Santa Cruz), en varias novelas españolas contemporáneas (Martínez Albarracín), cuando no en los periódicos (Contreras) o en los *comics* (Herrero)⁷².

el orden de palabras, etc.; en la segunda parte, dedicada a la economía y simplificación sintácticas, el autor parte de la idea de que si bien es verdad que el afán de expresividad es fuente inagotable de nuevos modos de decir, no es menos cierto que el habla tiende a simplificar los subsistemas gramaticales y a eliminar mucho de lo que no resulta necesario.

⁶⁹ F. Moreno Fernández, F., «Presentaciones coloquiales. Estudio de sus aspectos pragmático y sociolingüístico en una comunidad rural», *BAPLE*, X, 1982, págs. 47-81; «Análisis sociolingüístico de actos de habla coloquiales (I)», *EA*, 51, 1989, págs. 5-51; «Análisis sociolingüístico de actos de habla coloquiales (y II)», *EA*, 52, 1989, págs. 5-57.

⁷⁰ N. Mazzei, «El habla coloquial de Buenos Aires. Formas de iniciar, de continuar y de finalizar la comunicación», en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, II, 1986, págs. 311-320; M.^a Murga, «El sentido indirecto de los actos de habla: algunos de sus indicadores en la entrevista radial», *Boletín del Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Literarias Hispanoamericanas*, 8, 1989, págs. 147-158.

⁷¹ S.H. Boretti de Macchia, *Estructuras coloquiales de la interrogación en el español de Rosario* [Tesis Doctoral, Univ. Nacional], Rosario, Universidad Nacional, 1982 (mimeo); «La secuencia interrogativa y el discurso coloquial en la lengua de Rosario», en *Actas del Segundo Congreso Nacional de Lingüística*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, I, 1984, págs. 187-194; «Estructuras interrogativas en la lengua coloquial», en Donni de Mirande, *et alii*, *El español de Rosario. Estudios sociolingüísticos*, Rosario, Universidad, 1987, págs. 105-133.

⁷² F. Díaz Padilla, *El habla coloquial en el teatro de Antonio Gala*, Oviedo, Universidad, 1985; L.A. Hernando Cuadrado, *El español coloquial en "El Jarama"*, Madrid, Playor, 1988; C. Martínez Albarracín, *La lengua coloquial en cuatro novelas españolas de la posguerra: "La Colmena", "Entre visillos", "El Jarama", "Cinco horas con Mario"* [Tesis Doctoral, Univ. de Granada], Granada, Universidad, 1991; I. Santa

⁶⁵ W. Beinhauer, *El español coloquial*; A. Gallego, *El lenguaje popular en las novelas de Mariano Azuela* [Tesis Doctoral], México, UNAM, 1950; A. Bonilla, *Estilística del lenguaje costarricense*, San José, Universidad de Costa Rica, 1967; A. Gómez de Ivachevsky, *Lenguaje coloquial venezolano*, Caracas, Universidad, 1969; M. Seco, *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1970.

⁶⁶ A. Narbona, «Problemas de sintaxis andaluza» *Analecta Malacitana*, 2, 1979, págs. 245-285.

⁶⁷ J. Dubsky, *Introducción*.

⁶⁸ En la primera, analiza la riqueza de la sintaxis coloquial a través de apartados como el de las estructuras interrogativa y comparativa como recurso elativo, las elisiones e interrupciones,



Va a ser a partir del comienzo de la década de los noventa cuando el efecto de las nuevas teorías pragmático-discursivas se va a ir haciendo más fuerte en el análisis del español coloquial; su aplicación abarcará tanto los temas tradicionales como los más recientes. A modo de ejemplo, los procedimientos de *atenuación* y *apreciación*, que tanto interés habían suscitado desde los inicios de los estudios, son ahora considerados en estas aproximaciones como recursos estratégico-conversacionales⁷³, lo que sería extensible a otros muchos aspectos que se van a continuar en esta etapa: las *cuestiones entonativas*, las cuales han evolucionado, en estos cincuenta años, de estudios como el de la juntura y entonación sintácticas de Silva-Fuenzalida o del análisis de los modelos enfáticos de Wallis, ambos en 1951⁷⁴, a las valiosas aportaciones de Hidalgo⁷⁵, sin olvidar los intentos

Cruz, «Lo coloquial como procedimiento literario en la obra de Eduardo Gudiño Kieffer», en *Primeras Jornadas Nacionales de Dialectología*, Tucumán, Universidad, 1983, págs. 459-467; H. Contreras, «Recursos coloquiales en el texto periodístico: evaluación de su incidencia en la lecturabilidad», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 25, 1987, págs. 15-18; G. Herrero, *Aproximación a la lengua coloquial en los cómics españoles, 1980-1983* [Tesis Doctorado, Universidad de Valladolid], Valladolid, Universidad, 1986.

⁷³ A. Briz, «La atenuación en la conversación coloquial. Una estrategia pragmática», en L. Cortés Rodríguez (ed.), *El español coloquial. Actas del I Simposio sobre análisis del discurso oral*, Almería, Universidad, págs. 101-122; M.^o C. Ferrer y C. Sánchez Lanza, «Diálogo coloquial: la atenuación», *Oralia*, 1, 1998, págs. 213-222; A. Arce Castillo, «Intensificadores en español coloquial», *Anuario de Estudios Filológicos*, XXII, págs. 37-48; J. Sanmartín, «A propósito de los sufijos apreciativos en la conversación coloquial: sus valores semánticos y pragmáticos», *Oralia*, 2, 1999, págs. 185-220; J. Puga, «Elusión e insinuación: la atenuación en el castellano de Chile», *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 37, 1999, págs. 123-139; J. Piatti, «La atenuación en conversaciones entre estudiantes argentinos», *Moderna Sprak*, 95, 2001, págs. 210-221., etc..

⁷⁴ L.I. Silva-Fuenzalida, «Syntactical juncture in colloquial Chilean Spanish: The actor-action phrase», *Language*, 27, 1951, págs. 34-37; E. Wallis, «Intonational stress patterns of contemporary Spanish», *Hispania*, 34, 1951, págs. 143-147.

⁷⁵ Entre otros, A. Hidalgo Navarro, «El estudio de la entonación en el marco de la conversación coloquial», *Interlingüística*, 5, 1996, págs. 73-78; *La entonación coloquial. Función demarcativa y unidades de habla*, Universitat, València, 1997; «Alternancia de turnos y conversación. Sobre el papel regulador de los suprasegmentos en el habla simultánea», *IEA*, XX, 1998, págs. 217-238; «Expresividad y función pragmática de la entonación en la conversación coloquial. Algunos usos frecuentes», *Oralia*, 1, 1998, págs. 71-94; «Hacia una taxonomía de claves prosódicas demarcativas de enunciados en el texto oral», en *Acti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, (Palermo, 18-24 sept. 1995), G. Ruffino (ed.), Tubinga, Niemeyer, IV, 1998, págs. 139-152; «Entonación y conversación: sucesión de turnos y superposiciones», en J.J. de Bustos y otros, *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid, Visor, II, 2000, págs. 1595-1611.

de Moreno Fernández de aplicar una metodología sociolingüística a este tipo de tema discursivo⁷⁶; también tradicional es el asunto de las *cuestiones de cortesía* y sigue mereciendo con profusión la atención de los estudiosos, lo que podemos comprobar⁷⁷, o las *formas de tratamiento*, relacionadas últimamente con el tema de la cortesía, etc.⁷⁸ Junto a ellos, están otras cuestiones sin tradición en la bibliografía del español coloquial; posiblemente, por la importancia que tales asuntos puedan tener para el estudio del discurso oral, quepa destacar dos: a) el de los *marcadores del discurso*, en especial el estudio de los marcadores textuales⁷⁹, a los que habrá

⁷⁶ F. Moreno Fernández, «El estudio sociolingüístico de la entonación», *Oralia*, 1, 1998, págs. 95-118; «Aspectos sociolingüísticos de la entonación en el español de Alcalá de Henares (Madrid). A propósito de dos enunciados interrogativos», en A. Morales y otros (eds.), *Estudios de lingüística hispánica. Homenaje a María Vaquero*, San Juan, Universidad de Puerto Rico, 1999, págs. 348-371.

⁷⁷ Por ejemplo, las tres aportaciones aparecen en un volumen monográfico de *Oralia* dedicado a la cortesía: D. Bravo, «Sobre la cortesía lingüística, estratégica y conversacional en español», *Oralia*, 4, 2001, págs. 301-316; S. Iglesias, «Los estudios de la cortesía en el mundo hispánico», *Oralia*, 4, 2001, págs. 245-298; M.^o del Mar Espejo, «Bibliografía sobre la cortesía en español», *Oralia*, 4, 2001, págs. 315-338. También, M.E. Placencia y D. Bravo, *Actas de hbla y cortesía en español*, Munich, Lincom Europa, 2001.

⁷⁸ J. Medina López, *Sociolingüística del tratamiento en una comunidad rural (Buenavista del Norte. Tenerife)*, Santa Cruz de Tenerife, Ilmo. Ayto. de Buenavista del Norte/Viceconsejería del Cultura del Gobierno de Canarias, 1993; J.L. Blas Arroyo, «Los pronombres de tratamiento y la cortesía», *Revista de Filología*, 13, 1994, págs. 7-36; L. Hasbún y M. Solís, «Análisis de los usos asimétricos de las formas de tratamiento pronominal en una comunidad costarricense», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, XXIII, 1997, págs. 139-153, o S. Jaime de Arrieta y M. Cuadros, *Variación de las formas de tratamiento pronominal de segunda persona singular*, San Juan, Universidad Nacional de San Juan, 1993, por citar algunos ejemplos.

⁷⁹ Especial importancia tiene el libro de S. Pons, *Conexiones y conectores. Estudio de su relación en el registro informal de la lengua*, València, Universitat, 1997; otros estudios son: L. Cortés, *Sobre conectores, expletivos y muletillas*, Madrid, Ágora, 1991, A. Briz, «Los conectores pragmáticos en español coloquial (I): su papel argumentativo», *Contextos*, XI/21-22, 1993, págs. 145-188; «Los conectores pragmáticos en la conversación coloquial (II): su papel metadiscursivo», *EA*, 59, 1993, págs. 39-56; A. Briz y A. Hidalgo Navarro, «Conectores pragmáticos y estructura de la conversación», en M.^o A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 1998, págs. 121-142; P. Barros, «El papel de los conectores argumentativos en la cohesión del discurso», *Aljámia*, 3, 1993, págs. 7-12; C. Fuentes, «Los conectores en la lengua oral: es que como introductor de enunciados», *Verba*, 24, 1997, págs. 237-263; «Vamos un conector coloquial de gran complejidad», en M.^o A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid, Arco/Libros, 1998, págs. 177-192; T. Fernández-Ulloa, «Elementos de relación en el discurso coloquial», en J.J. de Bustos y otros, *Lengua, discurso, texto (I Simposio Internacional de Análisis del Discurso)*, Madrid, Visor, I, 2000, págs. 791-806.



Español coloquial: Concepto y status quaestionis

que relacionar también con determinados análisis sobre la coherencia y la cohesión⁸⁰, y b) el de las *unidades del discurso* oral, especialmente intentos valiosos que ayuden a la creación de unas unidades de segmentación con entidad suficiente para su aceptación por una buena parte de los investigadores⁸¹.

Estamos seguros de que en este breve estado de la cuestión habrán sido varios los autores y obras cuya omisión pueda parecer injustificada; quiero que mis últimas palabras sirvan de desagravio para ellos, por mi olvido o desconocimiento. No obstante, estoy seguro de que es el futuro de estos estudios lo que realmente nos

ha de interesar a todos, y este, sin duda, va a ir unido de forma especial al análisis del discurso oral en español y a las distintas corrientes del Análisis del Discurso. No parece, por tanto, muy arriesgado aventurar que desde dichas metodologías discursivas, con el apoyo de grandes corpus y de técnicas de computación sociolingüística, los grandes proyectos de estudio del español coloquial puedan dar un salto significativo. En la combinación, en determinadas corrientes de Análisis del Discurso, de los principios pragmáticos y funcionales con una adecuada metodología sociolingüística puede estar la clave de la diferencia.

⁸⁰ J.M. Blanco, "Coherencia pragmática y proyecto conversacional", *Comunicación y Sociedad*, 1, 1994, págs. 111-130; A. Briz, "Coherencia y cohesión en la conversación coloquial", en M. Iglesias (ed.), *Gramma-Temas 2*, León, Universidad, 1997, págs. 9-44; M.^a C. Ferrer, y C. Sánchez Lanza, *La coherencia en el discurso coloquial*, Rosario, Universidad Nacional de Rosario, 1996; M.^a P. Garcés Gómez "Elementos de cohesión en el español hablado: *pues*", en M. Alvar Ezquerro y J. A. A. Villena Ponsoda (coords.), *Estudios para un corpus del español*, Málaga, Universidad, 1994, págs. 217-230; I. Gartz, "Aspectos de coherencia y cohesión en el discurso de diferentes socioestratos de *El habla de Monterrey*", en L. Rodríguez y D. E. Rodríguez, *Lenguaje y sociedad. Metodologías y análisis aplicados al habla de Monterrey*, México, Trillas/UALN/ITESM, 1996, págs. 65-100. I. Jordan, *Cohesión y retórica en la conversación*, Wilhelmfeld, Egert, 1997.

⁸¹ G. Herrero, "La importancia del concepto de enunciado en la investigación del español coloquial: a propósito de enunciados suspendidos", en A. Briz y otros (eds.), *Pragmática y gramática del español hablado. Actas del II Simposio sobre Análisis del Discurso Oral*, Valencia, Universidad/Libros Pórtico, 1996, págs. 109-126; A. Briz, «Las unidades de la conversación», en *¿Cómo se comenta un texto coloquial?*, págs. 51-80; L. Cortés, «Las unidades del discurso oral», *Boletín de Filología*, 17, 2002, págs. 7-29; Grupo Valesco, «Un sistema de unidades para el estudio del español coloquial», *Oralia*, 6, 2003, págs. 7-62. L. Cortés y M.^a Matilde Camacho, *Unidades de segmentación y marcadores del discurso: elementos esenciales en el procesamiento discursivo oral*, Madrid, Arco / Libros (en prensa).